

ORDEN de 24 de septiembre de 1965 por la que se dispone el cese de don Alonso Reoliz Lozano en el cargo de Subdirector de la Escuela Superior de Enseñanza Primaria de la Guinea Ecuatorial.

Ilmo. Sr.: Accediendo a la petición formulada por don Alonso Reoliz Lozano,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien disponer su cese en el cargo de Subdirector de la Escuela Superior de Enseñanza Primaria de la Guinea Ecuatorial, con efectividad de 1 de septiembre en curso y sin perjuicio de los beneficios económicos que puedan corresponderle por la licencia reglamentaria que le fué concedida, que finalizará el 8 de octubre próximo.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de septiembre de 1965.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 24 de septiembre de 1965 por la que se dispone el cese de la Maestra nacional doña Luisa Segador Espino en el Servicio de Enseñanza de la Provincia de Sahara.

Ilmo. Sr.: Accediendo a la petición formulada por la Maestra nacional doña Luisa Segador Espino,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien disponer su cese en el Servicio de Enseñanza de la Provincia de Sahara.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de septiembre de 1965.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 27 de septiembre de 1965 por la que se nombra a don Oscar Moreno Gil Jefe de Contabilidad de la Delegación de Hacienda de la Guinea Ecuatorial.

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en el Contador del Estado don Oscar Moreno Gil,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien nombrarle Jefe de Contabilidad de la Delegación de Hacienda de la Guinea Ecuatorial, en cuyo cargo percibirá su sueldo y demás remuneraciones reglamentarias con imputación al Presupuesto de la Administración autónoma de los expresados territorios, cesando en el que venía desempeñando en la mencionada Delegación de Hacienda.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de septiembre de 1965.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 1 de octubre de 1965 por la que se nombra funcionario de la Escala Técnica-administrativa, a extinguir, de la Presidencia del Gobierno a don Emilio José García Medina.

Ilmo. Sr.: Vistas las circunstancias que concurren en don Emilio José García Medina, aprobado en expectación de vacante para ingreso en la Escala Técnica del extinguido Cuerpo General Administrativo de «Africa Española», según Orden de la Presidencia del Gobierno de 22 de febrero de 1961 («Boletín Oficial del Estado» número 48, de 25 del mismo mes).

Vista la disposición transitoria segunda, 2.ª, a) de la Ley articulada de Funcionarios Civiles de 7 de febrero de 1964 y el artículo 1.º del Decreto-ley 10/1964, de 3 de julio.

En uso de las atribuciones que me están delegadas por Orden de 28 de noviembre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 290, de 3 de diciembre siguiente), y en ocasión de vacante, he tenido a bien disponer:

La inclusión en la Relación de Funcionarios de la Escala Técnica-administrativa a extinguir, de esta Presidencia, en el último lugar de los que hoy ya la integran, a favor del que a continuación se cita, con los siguientes datos:

Apellidos y nombre: García Medina, Emilio José.

Fecha de nacimiento: 11 de mayo de 1918.

Fecha del primer nombramiento: 1 de octubre de 1965.

Servicios:

Situación o Ministerio: PG.

Servicio en que está destinado: DG-Plaz-Provin-Afric.

Provincia y localidad: MD-Madrid.

Número del Registro de Personal: A16PG74.

Lo que comunico a V. I. para conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de octubre de 1965.—P. D., el Vicepresidente de la Comisión Superior de Personal, Ricardo R. Benítez de Lugo.

Ilmo Sr. Vicepresidente de la Comisión Superior de Personal.

ORDEN de 6 de octubre de 1965 por la que se otorgan por adjudicación directa los destinos que se mencionan.

Excmos. Sres.: De conformidad con lo preceptuado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 189), modificada por la de 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91), Ley 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313) y Orden de 23 de octubre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 258), Esta Presidencia del Gobierno dispone:

Artículo primero.—Por haberlo solicitado de la Junta calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles y reunir las condiciones del apartado d) del artículo 14 de la Ley primeramente citada, se otorgan por adjudicación directa los destinos de Bedel en la Universidad Central de Madrid al personal que a continuación se relaciona por orden escalafonal, expresándose el empleo en el Cuerpo de la Guardia Civil, nombre y apellidos y Unidad de procedencia:

Guardia primero don Daniel Sampedro García.—Academia Especial de la Guardia Civil.
Guardia primero don José Cuadrado Prieto.—Academia Especial de la Guardia Civil.
Guardia segundo don Gonzalo Sánchez Garcimartin.—Agrupación Destinos de la Dirección General de la Guardia Civil.
Guardia segundo don Victoriano Manso García.—Agrupación Destinos de la Dirección General de la Guardia Civil.
Guardia segundo don Fernando López Martín.—Centro de Instrucción de la Guardia Civil.
Guardia segundo don Recaredo Sánchez Quifiones.—Centro de Instrucción de la Guardia Civil.
Guardia segundo don Manuel Álvarez Tables.—Agrupación Destinos de la Dirección General de la Guardia Civil.
Guardia segundo don Juan Córdoba Fernández.—Centro de Instrucción de la Guardia Civil.
Guardia segundo don Jesús García Fandiño.—Academia Especial de la Guardia Civil.
Guardia segundo don Juan Gutiérrez Gutiérrez.—Agrupación Destinos de la Dirección General de la Guardia Civil.
Guardia segundo don Ciríaco Torres de Frutos.—Agrupación Destinos Dirección General de la Guardia Civil.
Guardia segundo don Teodoro González García.—Agrupación Destinos Dirección General de la Guardia Civil.
Guardia segundo don Eugenio Perdiguer Moreno.—Agrupación Destinos Dirección General de la Guardia Civil.
Guardia segundo don Antonio García Aller.—Agrupación Destinos Dirección General de la Guardia Civil.
Guardia segundo don Domingo Garrido Gómez.—Parque de Automovilismo de la Guardia Civil.
Guardia segundo don José García Alonso Bravo.—Agrupación Destinos de la Dirección General de la Guardia Civil.
Guardia segundo don Emilio Alonso Valenciano.—Agrupación Destinos de la Dirección General de la Guardia Civil.
Guardia segundo don Julián Redondo Garate.—Agrupación Destinos de la Dirección General de la Guardia Civil.
Guardia segundo don Francisco Díez Frías.—Agrupación Destinos de la Dirección General de la Guardia Civil.
Guardia segundo don José Rodríguez Garzón.—238.ª Comandancia de la Guardia Civil (Agregado a la Agrupación Destinos de la Dirección General de la Guardia Civil).